

Concurso de vídeo en lengua aragonesa

01/09/2020.

Se convoca el II Concurso Antonio Artero de vídeo en lengua aragonesa, para premiar una obra de creación de vídeo locutado o subtulado en lengua aragonesa, en cualquiera de sus variedades.

Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas, grabadas en horizontal, en formato estándar de vídeo, mediante cualquier medio de grabación. Podrán presentarse trabajos de todo tipo de géneros y narrativas cinematográficas, de tema libre.

Cada participante podrá presentar un máximo de cinco vídeos. Las obras se presentarán bajo lema y seudónimo y se adjuntarán en una memoria USB.

El concurso está dotado con un premio en metálico de 1.000 euros.

El plazo de participación es de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOA.

Bases completas de la convocatoria y modelos de solicitud de participación publicados en el BOA nº 173 de 1 de septiembre de 2020.

Más Información

Dirección General de Política Lingüística del Gobierno de Aragón Tel. 976 715 465 <http://bit.ly/3i0iSMI>

También puedes consultar <http://bit.ly/31NUUy9>